Guayaquil, Marzo 17 del 2000

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
COMERCIALIZADORA ARTICULOS MILITARES CARMI S.A..
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **COMERCIALIZADORA ARTICULOS MILITARES CARMI S.A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1 La administración efectuada por el Gerente **Sr. OSCAR RAMIREZ ARROYO** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones.

1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas facilidades del caso.

1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los y actuado conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.

1.5 Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6 Cabe indicar que en presente periodo económico, por disposición del Ministerio de Finanzas, consta de dos partes, el cual nos refleja como resalado final, un Utilidad del Ejercicio de **S/. 3.259.872,=** es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador como por el Gerente de la Compañía.

1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.8 El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 1999 en relación al año de 1999, se puede indicar lo siguiente:
He observado que las ventas y las Compras han incrementado en relación al Año anterior.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

C.P.A. CARLY VILLAMAR MENDIETA
COMISARIO

28 ABR 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de